

TÍTULO: Graduado o graduada en Ingeniería Química por la Universidad de Granada (220)**Fecha de elaboración: 17 de febrero de 2025****DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.****CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):****Análisis y toma de decisiones:**

La web del grado sigue siendo la herramienta fundamental para potenciar su visibilidad junto con la información que se replica o redirige desde la página web del centro (<https://ciencias.ugr.es/estudios/titulos-de-grado>). El contenido de la página web se ha comprobado y reúne todos los ítems conforme a los indicadores de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). Las solicitudes de preadmisión recibidas se han visto incrementadas en este último curso y la ratio solicitud/oferta también se ha visto incrementado hasta 5.98 lo que demuestra que esta visualización es suficiente conforme al número de nuevas matrículas del grado.

Junto a la difusión a través de la página web del grado se ha llevado a cabo una serie de acciones coordinadas por la Facultad de Ciencias y la Comisión Docente del Grado en Ingeniería Química (GIQ) orientadas a fomentar la difusión y conocimiento del Título en la sociedad, entre los estudiantes de bachillerato y entre los estudiantes y profesores del GIQ. Estas acciones han sido:

- Desde el curso 2011-12 se viene publicando un documento de presentación del GIQ (<https://grados.ugr.es/iquimica/informacion/presentacion>) donde se indican los aspectos principales del título (formación previa deseable para estudiantes que deseen acceder al título, contenidos, datos de empleabilidad, empresas donde los estudiantes realizan prácticas, movilidad internacional, destinos Erasmus, actividades complementarias, etc.)
- Junto a la página web del Grado, se ha utilizado la plataforma docente PRADO en su “espacio del alumnado” como medio de difusión de información. Este vehículo de comunicación permite una difusión actualizada de información de interés relacionada con el GIQ: convocatorias de reuniones informativas (sobre Trabajo Fin de Grado (TFG), movilidad internacional, ayudas Erasmus, etc.), jornadas profesionales, ofertas de prácticas, cursos, información de interés sobre contactos de antiguos estudiantes, etc.
- La difusión de información entre el profesorado se ha realizado correctamente a través de una Lista de distribución del profesorado de Ingeniería Química (profiq@listas.ugr.es), aunque para unificar el medio de comunicación con otros grados de la Facultad de Ciencias se utilizará el Espacio Común para el profesorado del Grado de PRADO (<https://prado.ugr.es/>) para centralizar y agilizar la comunicación.
- Participación en Jornadas de Visitas de Centros, el Salón del Estudiante (<http://creces.ugr.es/pages/vsalondelestudiante>) o Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas Ugr (<http://sl.ugr.es/ObzG>) orientadas a la divulgación de los Grados de la Facultad de Ciencias.
- Asimismo, cada año el coordinador de la titulación realiza difusión del grado entre varios institutos de la provincia mediante visitas a los centros que así lo solicitan. De igual forma el Coordinador da respuesta a las solicitudes de información recibidas por parte de potenciales estudiantes nacionales o extranjeros.

Los cambios introducidos en la página web del grado han aumentado el grado de satisfacción sobre la utilidad y accesibilidad de la información para el estudiantado (3.81), en el caso del profesorado se mantiene con un elevado nivel de valoración (4.38) (subcriterio 1.3 del Cuadro de Mandos anexo (en adelante CM)).

Siguiendo las recomendaciones establecidas en informes previos, la página web del grado incluye todos los indicadores del título, informes de satisfacción del estudiantado, Personal Docente Investigador, de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y personas egresadas, e informes de satisfacción de prácticas externas curriculares.

Puntos fuertes identificados:

- Grado de satisfacción elevado sobre la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del profesorado y estudiantado.

- Los informes, normativas y reglamentos relacionados con el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) y el funcionamiento del GIQ están disponibles y actualizados en la web. Los mecanismos de actualización de esta información son suficientes y adecuados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque la página web del grado incluye una tabla con todo el profesorado no se enlaza directamente con los currículos docentes e investigadores del profesorado. Se mantiene la acción de mejora *RA-R-017747: Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la Universidad de Granada (UGR) implicado en la titulación.*
- La página web del grado no está disponible en inglés. Se propone la acción de mejora *RA-R-020123: Incluir una versión en inglés para los apartados más relevantes de la web del grado.*

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico y que se encuentran disponibles en el gestor documental del grado. Los cambios en el SGIC, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (<http://sl.ugr.es/ObC9>). La Facultad de Ciencias, centro responsable del título, ha implantado un Sistema de Garantía de Calidad aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del día 21 de diciembre de 2020, constituyéndose así la Comisión de Calidad de la Facultad el 25 febrero de 2021 (<https://fciencias.ugr.es/estrategia-y-calidad>).

La evaluación, en opinión del estudiantado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado de acuerdo al procedimiento establecido por la universidad y los resultados se discutirán en el criterio 7 de este autoinforme. Desde el curso académico 2016-17, la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado se ha llevado a cabo por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado o la Oficina de Datos, Información y Prospectiva, siguiendo el [proceso](#) y [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno.

Según los indicadores del subcriterio 2.3 del CM se observa cómo la participación en las encuestas se ha reducido de forma considerable en el sector del profesorado, -12.77 puntos porcentuales respecto al último año contabilizado, mientras que ha disminuido más discretamente para el alumnado y personas egresadas. Destaca un aceptable % de participación por parte del PTGAS del 60%.

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, existe un cauce en la web de cada título que canaliza hasta el coordinador de la titulación las quejas y sugerencias presentadas permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores definidos en el SGIC (disponible en: <https://grados.ugr.es/iquimica/informacion/contacto/quejas-sugerencias>). Cabe señalar que para el curso 23-24 no se ha recibido ninguna queja.

En el Gestor Documental de las titulaciones y en la página web de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva, se pone a disposición de los gestores de los grados, informes y comparativas autonómicas y nacionales de sus indicadores de rendimiento académico. Además, de forma periódica se elabora un informe global sobre el estado de los mismos.

El Centro de Empleo y Prácticas ha venido realizando anualmente estudios acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados de los grados de la UGR, habiendo diseñado la siguiente herramienta <http://empleo.ugr.es/observatorio/> para visibilizar y difundir esta información.

Si bien desde el SGC del título no está establecido un sistema normalizado de seguimiento de egresados, se dispone de información sobre éstos proporcionada por el Centro de Empleo y Prácticas, la que es analizada en criterio 7 de este documento.

Los procedimientos establecidos en el SGIC del título, establecidos tanto por la UGR como específicamente por el GIQ, han permitido recopilar la información necesaria para poder llevar a cabo un seguimiento y análisis de la evolución dentro del grado, permitiendo identificar las debilidades y fortalezas del mismo, así como realizar propuestas de mejora que han conllevado una modificación del título. Las acciones de mejora y modificaciones que se han puesto en marcha en los últimos años están descritas en el criterio 3 de este documento. Algunas de las acciones encaminadas a optimizar la obtención de información para detectar debilidades y carencias consisten en la realización de reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado del mismo curso, reuniones con los alumnos, adaptación de encuestas, etc.

La Comisión de la Garantía Interna de la Calidad (CGIC) ha funcionado según las directrices indicadas en el documento de *Verificación del título* y el *Reglamento de Funcionamiento de la CGIC*. Los miembros de la misma vienen recogidos en la web del Grado (<http://sl.ugr.es/ObCb>). La distribución del profesorado se realizó por áreas de conocimiento, estableciéndose un turno rotatorio anual o bianual entre los miembros de cada área que imparte docencia en el grado de forma que todas las áreas de conocimiento del título tuvieran una participación proporcional a su dedicación docente.

Todos los miembros de la CGIC son miembros de la Comisión Docente y están al tanto de los asuntos que en ésta se tratan, dado que es el órgano responsable de la toma de decisiones dentro del título y de la puesta en vigor de las acciones de mejora establecidas en el informe anual de seguimiento.

Con objeto de que las conclusiones recogidas en las reuniones con estudiantes y profesorado puedan ser tomadas en consideración por la CGIC, los miembros de la CGIC quedan invitados a todas estas reuniones, realizándose actas de las mismas. Esta información es luego analizada por la CGIC, utilizándose para la elaboración de los informes de seguimiento. Asimismo, en la elaboración del informe anual se toman en consideración las conclusiones que derivan de las reuniones de la Comisión Docente.

En cuanto a la satisfacción mostrada por los distintos colectivos con la atención de quejas y sugerencias del título cabe señalar que ha aumentado un año más respecto a los cursos anteriores, y se encuentra en valores similares a los del centro (Evidencias en el gestor documental, EVID-SATIC-C245, EVID-SATIS-T-22, EVID-SATIC-T-24).

Por otra parte, la aplicación informática del acceso identificado "*Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos*" ha ido paulatinamente incorporando nuevas funcionalidades para los responsables del título:

- **Cuadro de mando integral** con indicadores de rendimiento académico, profesorado y resultados de aprendizaje. Con datos agregados por ramas de conocimiento.
- Un **gestor documental** para toda la información y evidencias relacionadas con el título en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación para las titulaciones, integrado automáticamente con la web del título.
- **Aplicativo para el seguimiento de las acciones de Mejora**, integrado con la página web del título para recoger automáticamente el Plan de Mejora y como gestor de las respuestas a los informes de evaluación emitidos por la ACCUA, que permite la interconexión informática en el envío de recomendaciones y acciones de mejora asociadas.

Las acciones de mejora se proponen en el seno de la CGIC, algunas a propuesta de la coordinación del título o bien de algún docente del grado. Los responsables dependen del ámbito y de la existencia de alguna acción coordinada desde el centro para varias titulaciones, siendo la mayoría de las ocasiones el coordinador el responsable de las mismas. En el último curso (23/24) se crearon dos nuevas acciones de mejora, dado que existían varias en vigor: *SGC-P08-019542: Valorar la oportunidad y definir (si procede) hacer público los resultados por asignaturas y SGC-P06-019839: Fomentar la participación del estudiantado en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado.*

En los distintos autoinformes de seguimiento del programa se ha proporcionado información del seguimiento de las acciones de mejora definidas en respuesta a las recomendaciones realizadas en los diferentes informes de la ACCUA.

A partir de las recomendaciones del último Informe de renovación de la acreditación se inició la acción de mejora *RA-RES-015931: Realización de encuestas sobre la docencia del profesorado todos los semestres, a todos los cursos y a todos los profesores*, la cual ya ha sido conseguida, y la realización de dichas encuestas se ha mantenido también durante el curso 23/24.

Puntos fuertes identificados:

- Se ha mantenido una vez establecido un procedimiento normalizado para la recogida, análisis y reflexión de las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título en todas las dimensiones que establece el SGIC. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los *Autoinformes de seguimiento*.
- La satisfacción mostrada por el profesorado del grado con el CGIC del título es Alta.
- La aplicación informática del acceso identificado "*Seguimiento y mejora de centros y títulos*" sigue paulatinamente incorporando nuevas funcionalidades y documentación actualizada para los responsables del título y facilitando la revisión anual del plan de mejora.
- La participación del PTGAS en los cuestionarios de satisfacción con la titulación es elevada.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Se mantiene baja la participación a través de este canal de comunicación, manteniendo el resto de herramientas informativas (página web, plataforma docente, correos directos, etc). Se mantiene la acción de mejora *SGC-P06-017089: Establecer 2 reuniones por curso académico con los Delegados y Subdelegados de grupo para informar sobre el procedimiento del sistema de recogida de quejas/sugerencias, así como incentivar la participación*.
- Se observó una disminución considerable del porcentaje de participación del profesorado en los cuestionarios de satisfacción respecto al último curso. La participación en las encuestas del estudiantado ha aumentado en los últimos cursos y se ha estabilizado en porcentajes superiores al 33%, aunque sigue siendo un porcentaje bajo. Igualmente, el porcentaje de participación de egresados en las encuestas ha disminuido respecto a años anteriores. Se propone la continuación de la acción de mejora. Se propone la acción de mejora *SGC-R-020127: Fomentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción con la titulación*.
- La participación del estudiantado del grado en Ingeniería Química en los distintos órganos con representación estudiantil es baja. Se propone por tanto la acción de mejora *SGC-R-020129: Incentivar la participación del alumnado en los órganos universitarios con representación*.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

Respecto al cumplimiento de horarios, además del seguimiento correspondiente por parte de la inspección de servicios de la UGR, se trata en la reunión con los representantes de alumnos [convocatoria de la reunión como evidencia: EVID-OTROS-T-14] y se incluye en la reunión del profesorado para la coordinación vertical y horizontal de horarios y exámenes [acta y convocatoria de la reunión como evidencia: EVID-OTROS-T-15]. Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

En cuanto al número de alumnos matriculados por asignatura se mantiene la limitación de matrícula en la optatividad dado que recibe apoyo unánime por parte de la Comisión Docente año tras año [acta de reunión como evidencia EVID-OTRO-T7]. El límite se aplica desde la Secretaría del Centro en el proceso de matriculación. En cuanto a la adecuación del número de alumnos por grupo amplio o reducido se revisa anualmente los datos de matriculación junto con la Vicedecana de Ordenación Académica y se reciben las propuestas de los departamentos con encargo docente en la titulación.

A nivel de centro hay que destacar que el "Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia profesional o laboral en las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias" (Aprobado por la Junta de Facultad en la sesión de 7 de mayo de 2019) (<http://sl.ugr.es/ObCd>) ha permitido facilitar el trabajo de las comisiones docentes y las respectivas comisiones de convalidaciones, y homogeneizar los criterios para las 12 titulaciones del centro.

La UGR, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando parte de la normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia, 28 de junio de 2016, modificados sus artículos 5, 7 y 10 por *Acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2018 a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas* y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al *Reglamento sobre Movilidad Internacional de*

Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019), al *Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos* (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019) y la *normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes* (el Texto consolidado de la normativa, de 9 de noviembre de 2016, se encuentra publicado en BOUGR n.º112 <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examen.pdf>)

El Vicerrectorado de Docencia desarrolló un nuevo proyecto (<https://institucional.ugr.es/areas/coordinacion-y-proyectos/proyectos/guias-docentes>) para homogeneizar y estandarizar el contenido de las guías docentes de las asignaturas de grado y máster, así como facilitar el acceso a las mismas a los estudiantes. Se ha llevado a cabo la iniciativa de proponer a las partes intervinientes un portal único de guías docentes, donde unificar la edición, las consultas, facilitar la búsqueda y proporcionar al estudiantado la posibilidad de obtenerlas digitalmente firmadas en tiempo real. Esto refuerza la revisión de las guías docentes que se venía realizando por parte de la coordinación del grado y la verificación de la Junta de Facultad en cursos previos, sin que se hayan detectado deficiencias o desviaciones de la memoria verificada. Las guías docentes aprobadas por los departamentos son revisadas por la coordinación y los representantes estudiantiles, previamente a su verificación por la Junta de Facultad. En caso de encontrar alguna incongruencia con la memoria verificada (metodologías docentes, competencias o sistemas y porcentajes de evaluación) o errata se remite nuevamente a los departamentos responsables con las indicaciones oportunas.

Respecto a los indicadores de ingreso de nuevos alumnos, el número de nuevos alumnos matriculados se ha mantenido en torno a 81 para 48 de los cuales el grado en ingeniería química era su primera preferencia. Destaca el número de solicitudes de acceso al título en 628, un valor mucho más elevado que en cursos anteriores que hace que la ratio solicitud oferta esté en 5.98, un valor que puede considerarse elevado y que puede estar relacionado con las acciones de difusión del título y la accesibilidad de la página web descritas en el criterio 1. Las notas media y mínima de admisión permanecen en valores similares sin diferencias importantes. Cabe destacar que ha aumentado en cinco el número de matriculados provenientes de FP2 o asimilados (subcriterio 3.4 de CM).

En cuanto a la satisfacción del estudiantado y profesorado sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza llevada a cabo es necesario destacar la alta valoración por parte de ambos sectores (subcriterio 3.5 del CM).

En los distintos autoinformes de seguimiento del programa se ha proporcionado información del seguimiento de las acciones de mejora definidas en respuesta a las recomendaciones realizadas en los diferentes informes de la ACCUA.

Puntos fuertes identificados:

- Respuesta ágil a las necesidades docentes puntuales indicadas por los departamentos implicados en la docencia del grado. Ampliación de número de grupos prácticos en aquellas asignaturas cuyo tipo de docencia así lo requiere.
- Alta satisfacción del profesorado con la gestión administrativa y coordinación de las enseñanzas.
- Alta satisfacción del estudiantado y profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El porcentaje de acceso de alumnos de primera preferencia es bajo. Al no ser un aspecto crítico no se propone ninguna acción de mejora.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

A la vista de los datos disponibles del criterio 4 del CM y del indicador 1 del Profesorado del SCG de Títulos de Grado [EVID-OTROS-T-8] se destaca que ha aumentado en 5 el número de catedrático de universidad que imparte docencia en el grado y que el número de profesores invitados ha pasado de uno a cuatro. Para el resto de las categorías no hay ningún cambio destacable. En cuanto a la experiencia docente en general han aumentado los profesores con más de cinco años de experiencia, siendo también cinco más los profesores con más de quince años de experiencia

[EVID-OTROS-T-9], esto se ve reflejado también en un incremento en el número de sexenios de profesorado, siendo las categorías de dos, tres y cuatro sexenios las predominantes [EVID-OTROS-T-10].

El número total del PDI implicado en la titulación se sitúa en 113 docentes. Más de la mitad del profesorado tiene dos o más sexenios, y aquellos que no tienen ninguno se correlacionan en número con aquellas figuras del PDI que no podían solicitarlo (fundamentalmente personal de investigación, profesores ayudantes doctores, sustitutos interinos o asociados). El PDI implica a 22 ámbitos de conocimiento, reforzando la transversalidad de los contenidos del grado.

La valoración de la actuación docente por parte del alumnado arroja datos muy positivos en el que todas las dimensiones (I: planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente, II: competencias docentes, III: evaluación de los aprendizajes y IV: ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes) obtienen valores cercanos o por encima del 4.3 y superiores a los de cursos pasados. La opinión global que los estudiantes del título tienen de la actuación docente ha aumentado también en 0.19 puntos (subcriterio 4.7 del CM).

Un elemento relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha. En este curso el número de profesorado que ha participado en actividades formativas ha disminuido respecto al curso 22/23 (subcriterio 4.3 del CM), a pesar del dato tan elevado obtenido para el curso 22/23, el de este curso sigue siendo inferior al de cursos anteriores desde 18/19. A partir de los últimos informes para la renovación de la acreditación se plantearon dos acciones de mejora al respecto: *SGC-P01-017766: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación* y *RA-R-017998: Difusión de las diferentes convocatorias de formación e innovación docente*, las cuales se mantendrán.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Por otra parte, el personal implicado en proyectos de innovación docente es elevado y superior al de los últimos cursos con un total de 61 participaciones en tres proyectos de innovación docente vigentes durante el curso 23/24 (subcriterio 4.3 del CM).

Por parte del profesorado su satisfacción con el programa formativo alcanza el valor más alto en los últimos seis cursos (4.46, subcriterio 4.8 del CM).

En cuanto a los TFG, la normativa que los rige (de la UGR y la nueva de la Facultad de Ciencias) junto con la guía docente de la asignatura) recoge el procedimiento a seguir. Las líneas temáticas para la realización del TFG pueden ser propuestas por el profesorado y por los estudiantes (en este caso su solicitud estará avalada por un tutor). En ambos casos las propuestas son revisadas y aprobadas por la Comisión del TFG (CTFG) del título antes de remitirse para su aprobación a la Junta de Facultad. Para el siguiente curso la Facultad de Ciencias ha diseñado una plataforma en línea para llevar a cabo todas las gestiones relativas al TFG tales como propuesta de líneas temáticas, asignación, presentación de documentos y evaluación de los TFG. Su entrada como prueba piloto se ha implantado para el curso 2024-2025.

Los criterios para la asignación de TFG se aprueban anualmente antes del período de matriculación junto con la lista de temas ofertados. Esta información se publica en la web del título (<http://sl.ugr.es/0bCg>). La asignación de líneas temáticas y tutores es realizada por la CTFG, garantizándose la asignación de línea temática y tutores a todos los estudiantes que presentan solicitudes de asignación de TFG. Esta asignación se realiza atendiendo a las preferencias indicadas por los estudiantes y a su expediente académico.

Según establece la UGR, y se recoge en estas directrices, el tutor de TFG debe ser un profesor o investigador adscrito a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el grado en cuestión. El perfil docente e investigador de este profesorado refleja una antigüedad docente mínima de seis años, una mayoría de profesores titulares y catedráticos y una media de casi tres sexenios de investigación [EVID-OTROS-T-11]. Cabe señalar que la mayor parte del profesorado tiene experiencia previa en tutorización de TFG o en la dirección de Proyectos Fin de Carrera en la titulación extinta de Ingeniero Químico.

Puntos fuertes identificados:

- El grado dispone un número de profesores adecuado y existe estabilidad en los docentes con dedicación en el grado y dilatada experiencia docente de la mayoría de ellos, además de buena trayectoria investigadora como ponen de manifiesto los sexenios de investigación promedio que presentan. Este profesorado además sigue participando en iniciativas de formación y de innovación docente.
- El profesorado del grado participa activamente en actividades de mejora de la actividad docente tales como proyectos de innovación docente.
- Los miembros de la CTFG y los coordinadores de la misma presentan una adecuada continuidad en ambos casos, lo que facilita no sólo la aplicación de las acciones de mejora iniciadas, sino que permite detectar nuevas oportunidades.
- Disponibilidad de criterios objetivos de asignación de temas, tutor y evaluación en el TFG.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Se mantiene por debajo de lo deseado la participación en actividades formativas por parte del profesorado por lo que se prosigue con las dos acciones de mejora al respecto: *SGC-P01-017766: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación* y *RA-R-017998: Difusión de las diferentes convocatorias de formación e innovación docente*.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

El GIQ está adscrito a la Facultad de Ciencias (donde se imparten algunas prácticas con ordenador y la mayor parte de las prácticas de laboratorio dentro de los departamentos que imparten la docencia teórica). El resto de la docencia teórico-práctica impartida se desarrolla en la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (ETSICCP).

La ETSICCP cuenta con los recursos materiales y servicios suficientes para la docencia que recoge. Entre otros recursos cabe destacar: 24 aulas para docencia de grupo amplio y reducido (2856 puestos), seis aulas de informática (216 puestos), dos aulas para docencia de expresión gráfica (159 puestos), dos Seminarios, Salón de Grados, Salón de Actos, Sala de Profesores y Sala de Juntas. Todos estos espacios cuentan con los medios audiovisuales necesarios para la docencia y se adecuan a la planificación de las actividades formativas, al número de estudiantes y al tipo de enseñanza impartida.

La ETSICCP pone a disposición del grado todas las infraestructuras necesarias para el adecuado desarrollo de la docencia, tanto teórica como práctica. Se ha mejorado y actualizado el sistema de audio y megafonía en las aulas en las que no estaba disponible o estaba muy anticuado, evitando así las interferencias que, en ocasiones, se producían entre aulas cercanas. El edificio también dispone de aulas de ordenadores para la impartición de clases prácticas con ordenador. El material informático de estas aulas se va renovando anualmente, actualizando los equipos informáticos más antiguos. Todos los equipos, gestionados por el CSIRC, cuentan con el software necesario para el desarrollo de las prácticas del grado. Por otro lado, en los últimos cursos se ha producido un aumento del número de estudiantes que usan sus propios ordenadores portátiles en clase, tanto para tomar notas como para consultar el material que el profesor pone a su disposición sin necesidad de imprimirlo. Además, algunos profesores sugirieron la conveniencia de tener aulas dotadas con un buen sistema de enchufes para así poder intercalar, en la misma clase, la docencia teórica con el uso de algunos programas informáticos que los estudiantes tendrían instalados en sus portátiles. Para dar respuesta a esa demanda, se ha continuado con la instalación de enchufes en las bancadas de numerosas aulas. La mejora y actualización de todas estas infraestructuras se realiza cada año financiado parcialmente a través del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica que anualmente convoca la UGR.

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social.

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/servicios/iso>).

La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

Lo indicado sobre la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios queda refrendado por los datos de satisfacción del estudiantado y profesorado en los últimos cursos en lo relativo a este subcriterio P5.1 del CM, con valores de 3.91 para estudiantado y 4.35 para el profesorado.

Por otra parte, el PTGAS de la Facultad de Ciencias es adecuado y suficiente. A nivel de Secretaría de la Facultad el PTGAS presta apoyo administrativo al centro en cuanto a gestión de matrículas y expedientes. Asimismo, existe PTGAS adscrito a los departamentos relacionados con las prácticas fundamentalmente y parte del material docente. El PTGAS de la ETSICCP, quien colabora en el apoyo de aulas y medios audiovisuales e informáticos es adecuado y suficiente.

La satisfacción de estudiantado y profesorado con la gestión administrativa del título es positiva como se deduce a partir de los datos aportados en el subcriterio 5.1 del CM. El estudiantado lo valora con un 3.44 y el profesorado con 4.54.

No se ha recibido ninguna queja relacionada con la infraestructura, recursos y servicios.

Respecto a la movilidad, en el último curso la satisfacción con la oferta de movilidad ha mejorado, aunque se puede seguir considerando por debajo de lo deseado. En este curso analizado se realizó nuevamente la VII Feria de Internacionalización de la Facultad de Ciencias, se hizo una recopilación de cuestionarios con información útil de los diferentes destinos, se mantiene el premio de movilidad y se han realizado jornadas informativas tanto por parte de los tutores como de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Para el curso 23/24, tanto los estudiantes de movilidad saliente y entrante se han visto incrementados respecto a los últimos años, mientras que el número de universidades de destino se mantuvo estable como se refleja en el subcriterio 5.2 del CM.

Desde el curso 20/21 se ha detectado una mejora creciente en la satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad llegando al 3.03 para el curso 23/24 (subcriterio 5.2 del CM), contando con la existencia del doble título con INSA Rouen. Además, de los convenios ya definidos mediante el programa ARQUS, Plan Propio y Erasmus+, para el curso 23/24 se han sumado seis nuevas plazas en destinos Erasmus +, tales como el Instituto de Setúbal (Portugal) y la University of Chemical Technology and Metallurgy en Sofía (Bulgaria). Destaca también el grado de satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad (4.05) (Subcriterio 5.2 del CM). Acciones de mejora anteriormente planteadas y ya finalizadas, tales como [RA-RES-012761: Plantear en reuniones informativas de movilidad realizadas con estudiantes cómo poder aumentar la movilidad dentro del GIQ](#), son responsables de este aumento. En cualquier caso, se mantiene la acción de mejora [SGC-P04-017838: elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos](#) para los siguientes cursos con el objetivo de seguir mejorando a través de su análisis en este aspecto.

Puntos fuertes identificados:

- Como se ha puesto de manifiesto las acciones globales de la UGR junto con las acciones específicas organizadas desde la coordinación del título permiten cubrir la mayor parte de aspectos relacionados con la orientación profesional y acceso al mercado laboral. A esto se le puede añadir la labor de tutorización que se realiza en muchos casos durante la elaboración de los TFG, dado que la cercana finalización de los estudios suele propiciar esta oportunidad en la actividad tutorial de esta materia.
- La realización de prácticas externas no curriculares por un porcentaje del 40.5% de los egresados también actúa facilitando la posterior incorporación al mercado laboral.
- El grado cuenta con todas las infraestructuras, recursos y servicios necesarios para el normal funcionamiento académico y administrativo del título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Aunque ha mejorado situándose por encima del 3.03 sigue siendo mejorable la satisfacción con la oferta de movilidad. Se mantiene esta acción de mejora [SGC-P04-017838: elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos](#) para el siguiente curso con el objetivo de seguir mejorando a través de su análisis en este aspecto
- Baja satisfacción con la gestión administrativa, que incluía en otros cursos referencias al TFG. Se mantiene la acción de mejora [RA-R-017770: Diseñar e implantar una plataforma web para la gestión de los TFGs de todos los títulos del centro](#) hasta la completa implantación de la Plataforma de TFG de la Facultad de Ciencias y los resultados puedan ser evaluados por todas las partes.

- Bajo conocimiento sobre las características y modalidades del TFG por parte del alumnado. Se mantiene la acción de mejora [SGC-P01-018578: Mejora del conocimiento sobre los TFG entre el alumnado de todos los títulos del centro](#).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La tasa de abandono ha disminuido considerablemente en el último curso hasta situarse en el 32.63%, el valor más bajo en los últimos seis cursos tal y como se refleja en el subcriterio 6.3 del CM. No obstante, la tasa de abandono sigue siendo un problema por atender hasta que se considere estabilizada. La Facultad de Ciencias a través del Vicerrectorado de Estudiantes se encuentra preparando talleres específicos para la gestión del tiempo y de las emociones del alumnado que podrían ayudar en este problema. Además, se propondrá una acción de mejora para mejorar la atención al alumnado de todos los cursos mediante un Plan de Acción Tutorial (PAT) global de la Facultad de Ciencias en el que el Grado en Ingeniería Química formará parte ([SGC-RES-020124: Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial \(PAT\) en la Facultad de Ciencias para mejorar la orientación académica y profesional del alumnado](#)). Este PAT tendrá especial énfasis en los alumnos de primero y segundo entre los que se encuentra la mayor tasa de abandono. Por otra parte, la tasa de graduación sigue estando en unos valores relativamente bajos (14.74% subcriterio 6.3 del CM) en comparación con los valores del centro. En este aspecto hay que considerar lo ya señalado por el informe de gestión de la Facultad de Ciencias y aprobado el 18/04/2024 en la Comisión de Calidad, y que estas cifras están fuertemente condicionadas por la naturaleza del grado y por la motivación de los estudiantes que acceden a él.

La comparación con los datos globales de la UGR, sitúa las tasas de abandono y graduación como problemas recurrentes durante los últimos cursos, mientras que los valores de tasa de rendimiento, éxito y eficiencia han cumplido con lo indicado en la memoria verificada del título y se encuentran por encima de los valores medios para la rama de conocimiento, tanto a nivel de la UGR como a nivel andaluz y en algunos casos por encima de la media nacional (subcriterio 6.3 del CM).

Dentro de este apartado hay que indicar que la tasa de rendimiento aumenta en los cursos 3º y 4º, lo cual puede correlacionarse con la elevada tasa de abandono inicial que acarrea una menor tasa de rendimiento y éxito en los primeros cursos. Por otra parte, las calificaciones de notables, sobresalientes y matriculas de honor han aumentado, así como la tasa de suspensos, aunque esta última muy ligeramente. Mientras que los no presentados y aprobados han disminuido (subcriterio 6.3 del CM). Los datos se consideran dentro de la normalidad.

Por otra parte, y de forma particular, tanto por el número de competencias, por su ubicación temporal y por su tipología, el TFG, como materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título, ha sido objeto de numerosas acciones para la mejora de su gestión y resultados académicos (adaptar su extensión y contenidos a su dedicación horaria, creación de rúbricas de evaluación, incentivos de inserción profesional, etc; acciones de mejora: [RA-RES-012764](#), [RA-RES-012762](#) y [RA-RES-015210](#)). La gestión tiene unos procedimientos transparentes y consolidados, la tasa de rendimiento se ha estabilizado en un valor del 41-44% en los últimos cursos [EVID-OTROS-T-12] considerándose un valor bajo y que sigue necesitando de acciones de mejora. Las calificaciones del TFG se mantienen en sus valores medios [EVID-OTROS-T-13].

Por último, es importante destacar que la satisfacción del estudiantado con el programa formativo es alta (3.65, subcriterio 6.4 del CM).

Puntos fuertes identificados:

- Elevada satisfacción del profesorado con el programa formativo del grado (4.46). Valoración media-alta por parte del Estudiantado (3.65).
- La mayor parte de los indicadores de rendimiento cumplen con lo señalado en verifica y se encuentran dentro de la media alcanzada en otros grados de Ingeniería Química que se imparten en la Comunidad Autónoma. Además, los valores de tasa de rendimiento, éxito y eficiencia han cumplido con lo indicado en la memoria verificada del título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Elevadas tasas de abandono y no presentados. Además, la tasa de graduación se ha mantenido por debajo del objetivo y, de forma paralela, la duración media de los estudios está por encima del valor objetivo de cinco años fijado como referencia para el seguimiento. Se propone la acción de mejora *SGC-RES-020124: Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Ciencias para mejorar la orientación académica y profesional del alumnado.*
- Baja tasa de rendimiento y no presentados para TFG. Se mantiene la acción de mejora *RA-R-018021: Crear una comisión para analizar el alto porcentaje de abandono y de no presentados en todas las asignaturas (incluido el TFG), incluyendo algún representante del alumnado y de la Comisión de TFG.* Aunque el tema se ha debatido en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias se mantiene la acción de mejora.
- Los resultados académicos por asignaturas del grado no son públicos. Se propone la continuación de la acción de mejora: *SGC-P08-019542: Valorar la oportunidad y definir (si procede) hacer público los resultados por asignaturas.*

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Para la orientación del estudiantado, la UGR planifica el proceso de desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (páginas web, guías, folletos, carteles, puntos de información o consulta presencial, puntos de información o consulta telefónica, jornadas de recepción de estudiantes, redes sociales, centro de información estudiantil, programa de competencias Transversales), Guías de orientación a estudiantes con discapacidad, para la orientación académica y profesional del estudiantado (http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (página web, guías, folletos, jornadas de acogida, Programa Mentor,...)
- El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los estudiantes durante su estancia en la universidad.

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las guías docentes.
- A través del portal web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/iquimica>
- Organización de las jornadas profesionales de ingeniería química que han alcanzado ya la XVI edición en el curso 2023-24. Estas jornadas se organizan en colaboración con el Departamento de Ingeniería Química (<https://grados.ugr.es/iquimica/informacion/noticias/xvi-jornadas-profesionales-ingenieria-quimica>).
- Organización de jornada: "Salidas profesionales de los grados en ingeniería industrial" en colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales (<https://grados.ugr.es/iquimica/informacion/noticias/encuentro-cogiti>).
- Se ha creado un apartado específico en la página web del grado (<https://grados.ugr.es/iquimica/estudiantes/salidas-profesionales>).
- Organización de jornadas de presentación de TFG: Para mejorar el conocimiento sobre el contenido y gestión del TFG por parte del alumnado y promover la generación de ideas del TFG a iniciativa del alumnado, la Facultad de Ciencias ha organizado en el curso 23-24 la II Jornada de Presentación TFG: Soy de Ciencias. En estas jornadas alumnos y alumnas de cada uno de los grados que componen la facultad exponen un ejemplo de TFG, además se complementa con talleres formativos sobre "Como elaborar el TFG" y "Presentación y defensa del TFG" (<https://fciencias.ugr.es/34-noticias/4439-ii-jornadas-tfgs-soy-de-ciencias>).

Las acciones puestas en marcha por el título para garantizar la **orientación académica y profesional** del estudiante antes presentadas son herramientas útiles para presentar a los futuros egresados las distintas actividades

profesionales en las que podrán ejercer su profesión, la posibilidad de cursar un máster y la preparación de su currículo y de los procesos selectivos para los puestos de trabajo. Además, inciden en el desarrollo de competencias específicas para la inserción en el mercado laboral.

Hay que indicar que no ha habido ninguna queja relacionada con los servicios de orientación, aunque la satisfacción del estudiantado respecto a la orientación académica es baja (2.84). En el caso de la satisfacción respecto a la orientación profesional la valoración es algo mayor (3.16) aunque con amplio margen de mejora. (Subcriterio 7.1 del CM).

Por otra parte, y respecto a la **empleabilidad**, el Centro de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de las personas egresadas universitarias en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos uno y dos años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de tres fuentes de datos distintas: la UGR, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. El observatorio de empleo de la UGR, recoge a través de la web <http://empleo.ugr.es/observatorio> toda esta información, completándola con los estudios de opinión de los egresados/as del título en relación con diferentes aspectos: Satisfacción con la titulación cursada y con la UGR, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, etc.

Los últimos valores de la tasa de inserción a un año del egreso siguen en tendencia creciente alcanzando casi el 70 % [EVID-INSERT-T-4]. A este respecto habría que considerar el porcentaje de alumnos que cursan estudios de posgrado, lo cual podría realzar el valor de estos datos. En cuanto a la situación laboral de los egresados tras dos años de su graduación, hay que indicar que para los últimos datos disponibles de graduados en 2021 no se encuentra ningún caso de egresado demandando empleo, aunque la tasa de ocupados ha disminuido respecto a los graduados en 2020 [<https://empleo.ugr.es/observatorio>, EVID-INSERT-T-4]. Según los datos del criterio 7.1 del CM se indica que la satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica se sitúa en un valor medio-bajo de 2.84, mientras que la satisfacción del estudiantado respecto a la orientación profesional se ha visto incrementada alcanzado un valor de 3.16. Así mismo, la satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida, aunque con una disminución respecto a los últimos años, tiene una valoración muy positiva (Subcriterio 7.5 del CM).

Puntos fuertes identificados:

- La mayor parte de los indicadores de empleabilidad son elevados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Valoración baja por parte del estudiantado sobre la orientación académica y profesional. Se propone una nueva acción de mejora *SGC-RES-020124: Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Ciencias para mejorar la orientación académica y profesional del alumnado.*
- Falta de información por parte de los empleadores. Se continua con la acción de mejora *RA-RES-018184: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento)* diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
- Baja participación de los egresados en los cuestionarios de satisfacción con la titulación. Se propone la acción de mejora *SGC-R-020127: Fomentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción con la titulación.*

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

**Cuadro de mando de indicadores del Título:
Graduado o Graduada en Ingeniería Química
por la Universidad de Granada
Curso 2023/2024**

- 1. Cuadro de mandos de indicadores**
- 2. Información sobre actividades formativas del profesorado**
- 3. Información sobre proyectos de innovación docente**

1. Cuadro de mando de indicadores

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	4,07	N/A	3,72	3,42	3,64	3,81
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,33	N/A	4,58	4,39	N/A	4,38
CIRTERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	26,90%	23,00%	22,71%	36,02%	34,14%	33,41%
Porcentaje de participación del profesorado	57,14%	57,01%	52,29%	60,95%	N/A	48,18%
Porcentaje de participación del PTGAS	40,35%	25,44%	46,25%	57,89%	N/A	60,00%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	44,00%	41,18%	35,48%
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	418	396	413	413	399	401
Número de solicitudes de acceso al título	420	431	487	512	459	628
Número de plazas ofertadas	105	105	105	105	105	105
Ratio solicitud/oferta	4	4,1	4,64	4,88	4,37	5,98
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	48	56	53	56	46	48
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	84	97	93	85	83	81
Porcentaje de acceso en primera preferencia	57,14%	57,73%	56,99%	65,88%	55,42%	59,26%
Nota media de admisión	8,37	9,16	9,53	9,95	9,93	9,58
Nota mínima de admisión	5,51	5,84	5,5	5,6	5,9	5,63
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	80	100	88	89	84	69
FP2 o asimilados	4	2	2	2	2	7
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	0	0	0	0	0	0
Titulados universitarios o asimilados	1	0	1	0	0	0
Otros accesos. *	9	1	6	4	4	11
Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,39	-	2,58	2,94	3,26	3,49
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,26	-	4,48	4,22	-	4,32
CRITERIO 4. PROFESORADO						
Indicadores del subcriterio 4.1						
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año)	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 1 profesorado					
Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	45	31	72	22	69	6
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	Ver información completa					
Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	1011	672	323	428	912	494
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,11	4,11	4,31	4,24	4,31	4,48
Dimensión II: Competencias Docentes	3,79	3,88	4,18	4,05	4,10	4,29
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,98	3,95	4,21	4,09	4,14	4,32
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,88	4,03	4,23	4,12	4,21	4,35
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,85	3,92	4,16	4,00	4,11	4,30

Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4,16	4,38	4,35	4,27	N/A	4,46

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,82	N/A	3,79	3,84	3,87	3,91
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	4,26	N/A	4,52	4,32	-	4,35
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,24	N/A	3,52	3,26	3,46	3,44
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,48	N/A	4,59	4,43	N/A	4,54
Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	26	24	18	22	23	26
Número de estudiantes IN	10	16	10	16	9	13
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	16	12	14	15	19	18
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,23	N/A	1,85	2,64	2,92	3,03
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	3,92	N/A	4,31	3,85	N/A	4,05

Indicadores del subcriterio 5.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	3,95	N/A	3,94	N/A	3,89

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	22,53%	17,94%	23,24%	22,69%	17,63%	18,09%
Porcentaje de aprobados	35,39%	40,22%	32,37%	35,91%	33,41%	31,57%
Porcentaje de notables	15,20%	21,79%	15,95%	15,36%	23,97%	25,58%
Porcentaje de sobresalientes	2,07%	2,08%	2,26%	1,40%	2,12%	3,30%
Porcentaje de matrícula de honor	1,38%	1,04%	1,15%	1,19%	1,76%	3,15%
Porcentaje de no presentados	23,43%	16,93%	25,03%	23,45%	21,10%	18,31%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	54,20%	64,95%	51,73%	53,62%	49,60%	54,07%
Tasa Eficacia	97,84%	97,04%	96,77%	100,00%	93,90%	97,49%
Tasa Graduación	21,30%	13,76%	22,22%	13,33%	11,90%	14,74%
Tasa Abandono	44,95%	54,13%	37,61%	45,71%	57,14%	32,63%
Duración media	5,79	6,10	5,90	6,04	6,04	5,96

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,45	3,45	3,09	3,03	3,39	3,65

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD						
Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,70	N/A	2,33	2,48	2,65	2,84
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,65	N/A	2,41	2,53	2,64	3,16
Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	42,31%	61,11%	67,35%	69,44%	*	*
Tasa de demanda de empleo	17,31%	8,33%	4,08%	8,33%	*	*
Tasa de paro	40,38%	30,56%	28,57%	22,22%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	3,70%	2,70%	5,77%	2,70%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	73,08%	83,33%	75,51%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	15,38%	5,56%	0,00%	*	*	*
Tasa de paro	11,54%	11,11%	24,49%	*	*	*

Desconocido	3,70%	2,70%	5,77%	*	*	*
Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	3,91	3,93	3,64

2. Información sobre actividades formativas del profesorado

CURSO_ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM_ASISTENTES
2018/2019	LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE NATURALEZA CUANTITATIVA. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS MEDIANTE SPSS Y OTROS PROGRAMAS AFINES (2ª edición)	1
2018/2019	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA EL AFRONTAMIENTO DEL PROCESO DE TUTORIZACIÓN ENFOCADO A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS/AS UNIVERSITARIOS/AS (3ª edición)	1
2018/2019	MINDFULNESS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: UN RETO FORMATIVO EN EL SIGLO XXI (2ª edición)	1
2018/2019	COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS PARA EL PDI EN UGR (2ª edición)	1
2018/2019	FORMACIÓN BÁSICA ESPECÍFICA SOBRE PRADO (2ª edición)	1
2018/2019	FORMACIÓN AVANZADA ESPECÍFICA SOBRE PRADO (2ª edición)	1
2018/2019	FORMACIÓN BÁSICA PARA LA CREACIÓN DE SPOCs EN LA UGR	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	17
2018/2019	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN: LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EUROPEO	1
2018/2019	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL II: RIESGOS QUÍMICOS EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. IDENTIFICACIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN	7
2018/2019	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL IV: ERGONOMÍA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DOCENTE E INVESTIGADORA	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	12
2019/2020	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNIVERSITARIA	1
2019/2020	DERECHOS DE AUTOR, LEGISLACIÓN, ALTERNATIVAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA GENERACIÓN DE MATERIALES DOCENTES	2
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (3ª ed)	7
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (3ª ed)	7
2019/2020	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV. Taller de divulgación científica para investigadores de la UGR (3ª edición)	1
2019/2020	IV JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	2
2019/2020	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (3ª edición)	1
2019/2020	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	1
2019/2020	INNOVACIÓN SOCIAL, ¿PARA QUÉ?: EL ROL DE LA UNIVERSIDAD FRENTE AL COMPROMISO SOCIAL CON LA COMUNIDAD	1
2019/2020	SEGURIDAD TIC EN EL TELETRABAJO	3
2019/2020	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD LGBTI	1
2019/2020	ENCUENTRO VIRTUAL FACULTAD CERO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	2
2019/2020	DISEÑAR LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO ONLINE	2
2020/2021	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	11
2020/2021	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (4ª edición)	1
2020/2021	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (5ª edición)	1
2020/2021	DERECHOS DE AUTOR, LEGISLACIÓN, ALTERNATIVAS PARA MATERIALES DOCENTES (2ª edición)	1

2020/2021	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA AFRONTAR LA TUTORIZACIÓN ENFOCADA A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD (4ª edición)	2
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	9
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (4ª ed)	4
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (4ª ed)	5
2020/2021	PLATAFORMA WEB UGR	2
2020/2021	V JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	5
2020/2021	INNOVACIÓN JUGANDO CON EL PENSAMIENTO CREATIVO	2
2020/2021	MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL II	1
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	7
2020/2021	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	17
2020/2021	DISEÑAR LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO ONLINE (2ª edición)	1
2020/2021	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XV EDICIÓN	2
2020/2021	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XIV EDICIÓN	1
2021/2022	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	8
2021/2022	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición)	1
2021/2022	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	4
2021/2022	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. avanz.) (5ª ed.)	6
2021/2022	CÓMO SACAR EL MÁXIMO PROVECHO A TU I+D (3ª edición)	2
2021/2022	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVI EDICIÓN	1
2022/2023	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (3ª edición)	2
2022/2023	X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	10
2022/2023	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	7
2022/2023	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE LA FORMACIÓN ONLINE	1
2022/2023	ACTIVIDADES Y RECURSOS EN PRADO	3
2022/2023	PRESENTACIONES EFICACES PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (2ª edición)	1
2022/2023	JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL	3
2022/2023	IDENTIDAD DIGITAL Y REPUTACIÓN ONLINE PARA CIENTÍFICOS (5ª edición)	1
2022/2023	FORO DE INNOVACIÓN DOCENTE 2022	4
2022/2023	HERRAMIENTAS UGR PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	1
2022/2023	DERECHOS DE AUTOR, LEGISLACIÓN, ALTERNATIVAS PARA MATERIALES DOCENTES (3ª edición)	1
2022/2023	BIOSEGURIDAD Y RIESGOS QUÍMICOS EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	8
2022/2023	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE APRENDIZAJE-SERVICIO (APS) EN ALUMNADO UNIVERSITARIO	1
2022/2023	PODCASTING Y NUEVOS MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVULGACIÓN (3ª edición)	1
2022/2023	PRESENTACIONES EFICACES PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (3ª edición)	1
2022/2023	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN EN PRADO. CUESTIONARIOS	1
2022/2023	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR COMPETENCIAS, INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (4ª EDICIÓN)	3
2022/2023	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PRADO. USO DEL CALIFICADOR	4
2022/2023	ENGLISH FOR ACADEMIC PURPOSES (3ª edición)	2

2022/2023	Gestión personal y sostenibilidad: del hacer al ser en la profesión docente	2
2022/2023	Gestión interpersonal y sostenibilidad: bienestar emocional en la profesión docente	1
2022/2023	Propuesta de diseño e intervención de un programa de aprendizaje-servicio en alumnado universitario: hacia una educación inclusiva	2
2022/2023	Habilidades y Herramientas para la atención en el aula de estudiantado con discapacidad/NEAE (2ª ED)	5
2022/2023	Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y TV: taller de divulgación científica para Investigadores de la UGR	2
2022/2023	Herramientas de evaluación Prado. Uso del calificador (2ª Edición)	1
2022/2023	Maquetación de materiales docentes con EXE- Learning (2ª Edición)	1
2023/2024	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	4
2023/2024	HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN EL EL AULA DE ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD/NEAE	2

3. Información sobre proyectos de innovación docente

Convocatoria	Proyecto	Num. profesores
Convocatoria PIBD 2018-2020, Básicos I	Hardware y software libre para demostrar contenidos en electrónica	3
Convocatoria PIBD 2018-2020, Básicos I	Un laboratorio "vivo" para un aprendizaje técnico-competencial de la química	6
Convocatoria PIBD 2018-2020, Básicos I	ACCEDER A LA ESTADÍSTICA SIN LIMITACIONES: UN ENTORNO VIRTUAL DE AUTOAPRENDIZAJE DE LA ESTADÍSTICA. (Continuación II)	11
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos I	Aprendizaje por descubrimiento: montajes con hardware y software libre aplicados a la docencia	4
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos II	Metodología ¿learning by doing¿ para el aprendizaje significativo de la seguridad química en el laboratorio	6
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	Intensificación en el desarrollo de competencias en asignaturas de Tratamiento de Aguas a través del análisis de diagramas de flujo de instalaciones mediante el empleo de técnicas de gamificación y estrategias de trabajo colaborativo	10
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE GAMIFICACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE DE GRADOS DE CIENCIAS	11
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	Diseño de un Seminario/Laboratorio asistido por ordenador para el estudio de procesos de foto-descontaminación de efluentes gaseosos en MATLAB®	9
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística y elaboración de materiales y recursos didácticos mediante R, RCommander y BrailleR	12
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Virtualización de prácticas docentes mediante RRSS y web (Prácticas_Tokers_UGR)	28
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Portal interactivo para el desarrollo del TFG en Ingeniería Química	21